

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII  
NUMERO 6849

PALMA DE MALLORCA  
MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 1931

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

## Del día

Reconoce en nota oficiosa el Gobierno que en lo relativo a la enseñanza, "la determinación de algunas Ordenes religiosas de suspender desde ahora su labor docente podría crear un conflicto de orden público".

Luego se reconoce la extensión y la intensidad de la función docente que desempeñan los Institutos religiosos, desde el momento que se afirma que si se suspendiera desde ahora se crearía un conflicto de orden público. Las Cortes Constituyentes de la República, bien que por menos de la mitad de sus miembros han acordado, entre otras cosas no menos graves, prohibir el ejercicio de la enseñanza a los Religiosos. Entiéndese que no se condiciona ese ejercicio exigiendo, verbigracia, a frailes y a monjas el correspondiente título profesional, sino que se lo niegan rotundamente. Ante un semejante acuerdo parlamentario, los frailes y las monjas, que tienen abiertas escuelas y colegios para las clases pobres, podían acordar cerrarlos; pero el Gobierno se adelanta a una resolución más que problemática, declarando su propósito de incautarse de los establecimientos de enseñanza que sean clausurados.

He aquí la justicia republicana representada por las Cortes y por su Gobierno. Primero: no queremos frailes ni monjas. Y porque no los queremos a

unos les expulsamos, a otros les condicionamos su permanencia en el país, y a todos los dificultamos y aún hacemos imposible su existencia y el cumplimiento de los fines de su institución. Segundo: los frailes y las monjas permanecerán al frente de sus colegios y de sus escuelas hasta que nosotros dispongamos otra cosa; y a los que se ausenten los despojaremos de su legítima propiedad.

He aquí cómo las gastan y cómo siguen gastándolas nuestros revolucionarios. Cuando se dice o se insinúa que los elementos de la derecha no cumplen con su deber, no acertamos a comprender qué es lo que quiere decirse o insinuarse. No pudieron esos elementos actuar libremente en las elecciones. No pueden actuar en la Prensa. Muchos periódicos católicos fueron suspendidos y algunos, muy importantes, continúan clausurados. No pueden actuar en la tribuna, sin exponerse a grandes contratiempos. En las mismas Cortes, los diputados católicos han sido objeto de las más incalificables ordinariencias. ¿Qué es lo que se quiere? No se podrá decir que los católicos no tengan paciencia cuando aguantan estas cosas confiando en que pasarán estos tiempos de malas pasiones y se impondrá la razón.

PATRICIO

Madrid.

sita soldados decididos y valerosos. Necesitábamos cobijarnos, aunque por breves horas, bajo la sombra veneranda de la Virgen, para decirle de una manera solenne que en estos días difíciles para nuestra fe sacrosanta no abandonaremos a su Hijo divino y que propagaremos con ardor siempre creciente, en torno, las verdades y dogmas de nuestra Sacrosanta Religión; y esto, a costa de los mayores sacrificios.

Lástima grande fué que debido a la incesante lluvia del sábado por la tarde y por la noche, desistieron de venir un número considerable de jóvenes. No obstante esto, en número de unos cuarenta asistimos al oficio mayor, colocándonos todos juntos y ostentando la medalla de la Asociación.

En el sermón sobre el "Día Misionero" que con verdadera unción apostólica predicó el Rdo. P. Prior del Santuario, oímos frases de elogio y de enardecimiento para la Milicia Angélica de Inca, frases y consejos que agradecemos y que recordarán seguramente mis compañeros de Asociación.

Terminado el Oficio mayor, nos dirigimos al Camarín de la Virgen para practicar un acto de homenaje y de consagración de la Milicia a la Reina de Lluç. El Rdo. Sr. don José Aguiló, Director, nos llamó la atención sobre el acto que íbamos a realizar y después de rezar cinco Ave Marías leyó un acto de consagración a la Virgen.

El Presidente don Antonio Nicolau leyó también una Oración para impetrar la paz de España y todos con el mayor entusiasmo cantamos después la Salve gregoriana, acompañada en el órgano por el Rdo. Padre Organista del Santuario, acabando tan hermoso acto, que presenció numeroso público, con un fervoroso besamanos a la Virgen mientras cantábamos todos juntos populares coplas marianas.

Después de comer y antes de partir de aquellos parajes encantadores fuimos a despedirnos de la Virgen Santa; y después de devoto ejercicio cantamos otra vez la Salve y salimos del templo, no sin visitar el Santísimo Sacramento con la estación.

Y emprendimos la marcha hacia nuestra ciudad. Por el camino saludamos efusivamente a nuestros hermanos de apostolado los organizadores de "Acción Cristiana" que iban también a rendir homenaje filial a la Moreneta de Lluç. Contra nuestra voluntad y por dificultades de última hora no pudimos esperarlos en Lluç y asociarnos a sus actos, pero en espíritu estábamos con ellos. ¡Que la Santísima Virgen bendiga también copiosamente los trabajos de la "Acción Cristiana" cuya actuación en el campo católico-social se de ja ya sentir poderosamente en nuestra Mallorca!

Y sin que, gracias a Dios, tuviéramos que lamentar accidente alguno desagradable, anochecido ya, llegáramos a la ciudad de nuestros amores, satisfechos de la jornada y dispuestos a repetirla siempre que los directores de la Milicia a ello nos brinden.

M.

Inca, 20 octubre 1931.

## Impresiones parlamentarias

De "El Debate":

"En la sesión de ayer, como en tantas otras, quedó patente un mal que llamó Benavente el de "la ocupación provisional" de los españoles. Es decir: quien tiene una profesión se empeña en cultivar otra y ¡claro! lo hace mal.

El señor Alomar es un conocido escritor, muy estimado en su campo. Como orador es un desastre. Una mano en la cadera, en jarras, le da un aire flamenco que contrasta con su rostro intelectual y su chalina de artista demodé. ¡Y la voz! La voz es un tableteo, en el que no se distingue un sonido del que le antecede, o sea una sílaba de otra. Además, pronuncia por impulsos, a golpes, como las codornices.

Cierto que lo poco que le pudimos oír no avivó en nosotros el deseo de escuchar lo restante. El señor Alomar no quiere que en ningún caso se celebren procesiones porque éstas son una "invasión de la Iglesia en la calle". La frase es cursi y vieja. Contentémonos con que siquiera cuando las autoridades lo consientan las procesiones podrán salir. Así se acordó. Sevilla, Málaga, Murcia... no perderán sus tradicionales Cofradías. Miles de pueblos españoles podrán reverenciar a sus Patronos a la luz del sol.

Otro caso de vocación desviada: la del señor Tapia. La suya es el cultivo diario del ripio poético... al menos apilado en renglones cortos; pero al margen de ella, tiene la de legislador. No contento con que la Constitución permita profesar cualquier Religión, se empeñó en que consienta no tener ninguna. ¡Claro, hombre! Y sin que la

Constitución lo diga, también. Con su manera naturalista y expresiva se lo enseñaba el señor Royo Villanova: "Si una ley concede libertad de imprenta, libertad de escribir, claro es que reconoce la de no escribir". Y es que esta tarea de redactar leyes no es tan fácil como la de hacer coplillas...

Más vocaciones fuera de la propia: las de los doctores Juarros y Sanchis Banús por la política, también, y por los problemas psicológicos. Por éstos, sobre todo; achaque muy común en los médicos. Por lo mismo que somos los humanos cuerpo y espíritu, entre la psicología y la biología hay estrecha relación. Pues sin estudiar debidamente la primera, con sólo sus conocimientos fisiológicos y algunas lecturas de aluvión, muchos médicos suelen lanzarse a la resolución de toda suerte de problemas en los que el espíritu, encerrado en el molde mísero corporal, es el primer factor. Y no sólo disparatan, sino que casi juzgan incapaces de comprender a cuantos no sean médicos. ¡Lamentable, ver a hombres cultos desbaratar tan desafortunadamente, y caer en un materialismo fétido a inteligencias sin duda elevadas!

En fin, otra persona que acaso esté bien en las lides del foro, o en labores propias de su sexo, pero que en el Parlamento no cuaja: la señorita Campamor. Ayer, a una impugnación del divorcio hecha con fina elocuencia por el señor Ossorio, contestó con un discurso preparado en casa que en relación con el de su colega en abogacía era una respuesta por el método Ollendorf. ¡Es que esto de improvisar...!"

## Crónica de Londres

### ¿Quién vencerá?

Estamos en lo más álgido del período electoral, y todos los partidos activan su propaganda y se hacen componendas en los distritos para el triunfo de los candidatos.

En estas elecciones, como en otras anteriores, hay distritos en los que han formado bloque liberales y conservadores para lograr el éxito como liberal o conservador, mientras en otros se establecen alianzas entre los antiguos partidos históricos y los laboristas.

Además se da el caso de que los tres grandes partidos se han desdoblado, y hoy, realmente son seis los grupos políticos que van a la lucha. En algunos distritos se establece la lucha entre candidatos del mismo ideario, lo que indica una falta de disciplina, y una desorientación mayor que en ninguna de las anteriores elecciones generales.

A medida que nos vamos acercando al día de la elección crece la confusión, y cada vez vemos oscuro el resultado.

Hemos creído que el mayor número de representantes en la Cámara de los Comunes lo llevará el partido conservador, pero no sería extraño que hubiera sorpresas.

Contra el proteccionismo de los partidarios del conservadurismo van a combatir los liberales, que, a pesar de ser los menos, han estado hasta ahora más divididos que ninguno. Y decimos hasta ahora, porque las dos ramas, la de los llamados ortodoxos, que dirige Lloyd George, y los que siguen a Herbert Samuel, se nos dice, han dado de lado sus hondas diferencias y han vuelto a formar un bloque, que les podrá servir para alcanzar algún puesto más en el Parlamento.

Sin embargo, tienen un elemento muy importante del partido que continúa siendo disidente del liberalismo inglés, que es John Simon, el cual cuenta con mu-

chas simpatías y que ha lanzado a luchar en algunos distritos a candidatos suyos contra los samuelistas y los ortodoxos. De este modo John Simon hará, con su política que se ahoguen algunos candidatos liberales dando el triunfo a laboristas y conservadores.

De todos modos, los liberales ocuparán el centro regulador de la política inglesa en la Cámara de los Comunes, a no ser que cualquiera de los otros partidos consiga en las elecciones mayoría absoluta de puestos, cosa que nos parece de muy difícil consecución.

A. Noabal Cresad

Londres, octubre de 1931.

### La Milicia angélica

Al Santuario de Nuestra Señora de Lluç

Conforme estaba anunciado anticipadamente, nuestra querida Asociación tomista inquense efectuó una excursión a Lluç el pasado domingo día 18, con el único fin de rendir público homenaje de amor y veneración a la Reina de nuestras montañas y recibir de ella especial bendición para que haga fructificar nuestros trabajos de apostolado en el curso que hemos comenzado.

Nunca más a propósito que ahora podíamos realizar esta visita a nuestra Moreneta.

Estamos en vísperas de celebrar la Asamblea general que ha de poner fin al período provisional de la Junta actual de la Milicia. Descábamos, pues, ir a Lluç para que nuestra Capitana la Virgen Coronada dé en su día acierto a la Junta General para que elija a los miembros de la Directiva que mejor puedan servir a la causa común de la Iglesia en estos tiempos de prueba, en los que nece-

### La cuestión religiosa

Sobre la votación del artículo 24 de la Constitución

"La Veu de Catalunya", hablando de la actitud de los diputados regionalistas respecto a la votación del artículo 24 de la Constitución, dice lo siguiente:

"Quant el senyor Estelrich (única altre diputat regionalista, perquè el senyor Rahola no tenia encara aprovada l'acta), es sabut que per trobar-se malalt, no havia pogut anar a Madrid aquesta semana, però que la nit mateixa de la célebre votació, la passà al tren camí de les Corts Constituents; per si tenia temps encara de posar-se al costat del senyor Abdal".

### VIDA DEPORTIVA

Junta general en el Athlétic

El Athlétic, F. B. C., nos comunica para conocimiento de sus socios que, el próximo viernes, día 23, a las 20 en primera convocatoria y a las 20'30 en segunda celebrará Junta general ordinaria.

### En la "Unión de Derechas,"

CONFERENCIA POR EL ABOGADO DON GABRIEL CORTÉS

Anteanoche se dió la segunda conferencia, organizada por la Sección de Acción Social de la "Unión de Derechas".

Esta corrió a cargo del culto abogado y concejal de este Ayuntamiento don Gabriel Cortés Cortés.

Asistió al acto numerosísima concurrencia, que llenó por completo el local, y dependencias, destacándose nutrido grupo de señoras.

Empezó el señor Cortés saludando a la concurrencia, y recordando la conferencia del lunes anterior había dado el abogado don José Ramis de Ayreñor. "Perdonad el atrevimiento — dijo el conferenciante — de quien según aguda frase de mi antecesor en el uso de la palabra, no quiere enseñar sino que quiere aprender a enseñar".

Expuso la conveniencia de las conferencias, repitiendo en público lo que pensamos en privado, estableciendo un nexo espiritual más y dando a conocer nuestro pensamiento a los de la acera de enfrente, cegados por el triunfo efímero y por el humo de sus pasiones.

Precisa realizar nuestras figuras eminentes frente a los pseudo-prestigios de las izquierdas. Radicando esta postergación en la falta de apoyo a la buena prensa, ya la desorganización de las derechas.

Vamos siempre — siguió diciendo el señor Cortés — a la deriva de los acontecimientos. Procuramos acomodar nuestras actividades al ritmo social o político que nos imponen nuestros adversarios. Precisa construir edificio algo que subsista siempre y sea inmovible.

Los atropellos y la quema de los conventos quizás hayan contribuido a sacar cierta parte considerable de las derechas, del sueño beatífico de una Jauja republicana, donde lo único cambiado fuera el color de una franja de la bandera, y los gorros de los guardias de seguridad.

Precisa rehacer, reconstruir. La conciencia católica de España sufre un des-

vanecimiento. Pero, a pesar de todo, es tan grande su fuerza espiritual que ha provocado una crisis gubernamental, cuando ni el pleito catalán, ni el de la propiedad habían podido alterar el primer Gobierno provisional de la República.

Pasó el conferenciante a exponer el concepto auténtico de derecha. "Si derecha es oprimir bajo el yugo del capitalismo a la clase obrera, sin justicia social; yo soy de la izquierda. Si izquierda es atropellar los derechos de los católicos en su afán destructor, yo soy de la derecha".

Hizo una breve historia del golpe de Estado de 1923 y del advenimiento de la segunda República. Historió la conducta de la Iglesia frente al cambio de régimen, haciendo observar la prudencia y el respeto de aquella para con la República, pagado hoy con la expulsión del Primado y los acuerdos persecutivos.

Dedicó un homenaje a la figura eximia del Cardenal Primado, a quien no le faltaba para evidenciar su santidad más que la gloria de la persecución.

Seguía hablando el conferenciante refiriéndose a la Asamblea Constituyente haciendo observar la caprichosa división de las circunscripciones y la necesidad de establecer el sistema de representación proporcional cuya ausencia ha dado a las izquierdas una mayoría de votos que no responden a la realidad española.

Recogió cierta objeción que aflora a los labios adversos, referentes a la intolerancia católica. Afirmó que ésta jamás había existido en la Iglesia y que la intolerancia histórica obedece a la invasión de la pasión política en el campo sublime de la Doctrina de Cristo.

Resaltó la intolerancia de los que presumen de demócratas y liberales y quieren dividir en castas a los españoles estableciendo a unos nuevos "parias": los católicos.

"Vosotros — dijo, aludiendo a las izquierdas — queréis ciudadanos de primera, que sois vosotros mismos. Ciudadanos de segunda: vuestros electores, y ciudadanos de tercera: todos los españoles restantes".

Pasó después el señor Cortés a hablar de los ataques que las Cortes dirigen contra la Religión, la Familia y la Propiedad, comentando los recientes discursos de Albornoz, de Fernando de los Ríos y de Azaña.

Rebató uno por uno los argumentos esgrimidos por dichos señores, en el reciente debate sobre el problema religioso, y haciendo resaltar las incongruencias y las contradicciones de los oradores y su afán dogmatizador y francamente antidemocrático.

Rechazó la afirmación del señor Azaña de que el rumbo del pensamiento español se hubiera alejado del catolicismo resaltando el renacimiento excepcional del pensamiento católico en todo el mundo.

Pasó después el conferenciante a exponer cuan inexacto era el dibujo que el señor Azaña trazó de la Hermana de la Caridad cuyo lógico y laudable proselitismo era la expresión de un celo caritativo. Habló el señor Cortés de los enfermeros laicos y de sus huelgas inhumanas haciendo notar el contraste.

Rechazó igualmente las afirmaciones del señor Azaña contra la enseñanza de los religiosos, diciendo que las afirmaciones del señor Ministro pretendían ser dogmas, y esto es contrario a los principios del libre pensamiento.

Dedicó después el orador un homenaje a la inclita Compañía de Jesús, cuyo mejor timbre de gloria es la persecución. "Por mi parte — dijo — debo confesar con legítimo orgullo que lo poco que soy y valgo lo debo a las enseñanzas de miembros de la iluminada Compañía de San Ignacio de Loyola".

Expuso después la conducta que nos señalan las normas pontificias, que son de prudente y santa energía, de oración, de serena protesta, y de lucha abnegada y constante dentro de las vías legales.

Y terminó la conferencia con los siguientes párrafos:

"Se nos amenaza con las Catacumbas. Un ministro ha dicho que no teme a la Iglesia, invisible, sino al desarrollo teratológico de la visible y externa.

En las Catacumbas vivía el parecer totalmente inofensivo, y sin embargo venció al paganismo, agrietando aquella civilización carnal y materialista.

Hoy en el anfiteatro Flavio se levanta una gran Cruz. Esta que es la única esperanza del mundo volverá a ser entronizada oficialmente por el Estado español.

Y entonces, todas las sociologías izquierdistas, todos los falsos prestigios desaparecerán, como desaparecen las

lucirnagas ante la luz del sol, ante la luz de la eterna, de la inmutable Doctrina de Cristo, más fuerte en la Cruz, que todos los Imperios reunidos".

Largos y prolongados aplausos, que ya habían interrumpido al orador en multitud de ocasiones, coronaron la brillante y elocuente conferencia del señor Cortés. La ovación duró largo rato, teniendo el orador que levantarse distintas veces para agradecer los aplausos.

Seguidamente el Secretario señor Planas, anunció que la próxima conferencia, que tendrá lugar el próximo lunes, correrá a cargo del escritor don Manuel Andreu Fontirroig.

## Desde París

### También en Francia aumentan los sintrabajo

La plaga de los obreros a quienes falta trabajo se va extendiendo por todo el mundo, y ha llegado también a Francia. Esto empieza a preocupar al Gobierno, a los patronos, a los industriales y aún a los propietarios de tierras. No trabajando no se produce, y Francia que, hasta ahora, se iba librando de la falta de trabajo, va poco a poco entrando en los males que aquejan a Europa, principalmente a Inglaterra y Alemania.

Preocupación grande es que empiecen a clausurarse fábricas y a que el capitalismo cierre sus puertas al dinero para que no se consuma en obras de poco o de ningún provecho.

La cuestión de los obreros parados tiene su origen en las pasadas huelgas de la región de Lille, en la que los obreros exigieron jornales exorbitantes. La amenaza de otras huelgas, ha hecho que el capital se retraiga hasta el punto que, desde hace unas semanas, va aumentando el número de obreros de un modo progresivo que tiene ya caracteres de verdadera tragedia.

Son ya cerca de un millón de hombres que no trabajan. Un millón de familias se hallan, pues, sin recursos. Y lo sensible es que se trata de obreros que quieren trabajar, porque la mayor parte de los obreros de Francia, no quieren holgar, y cuando huelgan ha sido por imposiciones, por coacciones de los jefe-

tillos socialistas, que les meten en la cabeza ideas realmente antisociales.

Los obreros, en su afán de mejorar en los jornales, siguen las predicaciones societarias, creyendo que puede ser una realidad ese aumento de jornales sin que los patronos pierdan nada, ya que los productos industriales, con elevarlos de precio, solucionan la cuestión de utilidades para los fabricantes, sin fijarse en que, elevando los precios de artículos, la vida se hace más cara.

Resultado; que muchos obreros se ven en la necesidad de no poder trabajar, que muchos patronos tienen que cerrar sus fábricas y talleres, y que el coste de la vida va elevándose de tal modo que va a ser imposible continuar así.

El obrero francés, que, generalmente, es consciente, sabrá meditar en su situación actual, y si existe un buen espíritu de concordia entre unos y otros, sería conveniente que se pusieran en contacto para tratar del asunto interesantísimo de que, en vez de aumentar, vaya en descenso el número de los obreros que carecen de trabajo.

Porque no sólo son los parados oficialmente cerca de un millón, según las últimas estadísticas, sino que hay hasta cerca de dos millones más los que no trabajan durante largas temporadas.

E. Bluck

París, octubre 1931.

## El presupuesto eclesiástico

### Debe subvencionarse el Clero por la función social que realiza

En el debate sobre el presupuesto eclesiástico se han hecho cálculos y más cálculos, por cierto muy por debajo de la realidad los del señor de los Ríos, acerca del capital desamortizado a la Iglesia, para deducir lo que, en consecuencia, debe abonarse al Culto y Clero.

Ya ha probado el señor Gil Robles, que sólo cuanto el Estado ha dejado de pagar a la Iglesia desde que se la arrebataron sus bienes, asciende a "quinientos millones", y es público y notorio que lo desamortizado, no era menos de "tres mil millones" de pesetas. Pero en este artículo no queremos tratar del deber, que al Estado incumbe, de subvencionar al Clero, en concepto de devolución de capital arrebatado, sino por los servicios que la Iglesia presta a la Nación.

De estos servicios en lo espiritual y lo moral solo dudan los que son víctimas de prejuicios sectarios, impropios de nuestra época.

Nadie como el Clero, con las máximas y prácticas religiosas, infunde el respeto a la autoridad constituida, facilitando así la gobernación del Estado.

Todo cuanto el Gobierno ha de consagrar al mantenimiento del orden lo distrae de la administración de la cosa pública, que es su objeto primordial. De ahí que se vea constreñido a invertir millones y más millones en guardia civil, policía, vigilancia y otros agentes, que después de constituir un peso muerto en el Estado público sean una preocupación constante de los gobernantes.

Es mil veces más cuerdo prevenir que remediar.

La higiene previene, la medicina remedia. Por eso en los modernos planes

terapéuticos, se presta mayor atención a aquella que a ésta.

Denota más cordura urbanizar un pueblo para evitar enfermedades, que exigir un hospital donde se cure.

Pues bien; en lo político y social, los agentes de la fuerza pública, y en este orden las cárceles y correccionales, median; la actuación del Clero, mediante las virtudes cristianas, previenen.

Mucho más de lo que el Estado invierte en prevenir ahorrará en remediar; incomparablemente más de lo que la nación gaste en el Clero, lo economizará en guardia civil, policía y capítulo carcelario.

Son tan indiscutibles estas apreciaciones, que ningún hombre imparcial ha de ponerlas en duda. Más, si ello fuera así, las estadísticas de todas las naciones del mundo lo prueban evidentemente, al acusar un aumento de criminalidad, al tener que descender la influencia religiosa en el pueblo.

Francia, a raíz de la implantación de la escuela laica, y Rusia, donde la criminalidad infantil abruma por sus caracteres y aumento confirman cuanto decimos.

Si el Estado debe sostener a los agentes de la fuerza pública que reprimen el desorden, ¿cómo no estará obligado a subvencionar al Clero, que, con su predicación y ejemplos, siembra en la conciencia popular los gérmenes del orden, de la paz, de la convivencia social, de respeto a la autoridad, de la fraternidad verdadera, de cuanto, en fin, contribuye a facilitar su transcendental y difícil misión al Gobierno, y pone valla al aumento de medios represivos y a la aper-

tura de nuevas cárceles, procedimientos impropios de un pueblo civilizado?

Se dirá que todo esto puede realizarlo la cultura. Falso; porque el mal de la insubordinación ambiente, achaque de nuestra época la más culta de otra alguna de la historia, no radica en el entendimiento, sino en el corazón; por tan to, nunca se curará con ciencia, sino con virtudes.

Que paguen los católicos sus curas, dicen los sectarios. Con la misma razón se podría exigir que pagasen los alumnos a sus maestros.

¿Por qué ha de contribuir a la enseñanza quien carezca de hijos que enviar a la escuela? ¿O a los gastos de Telégrafos quien nunca de cursar un telegrama? ¿Y a otros tantos servicios quien tal vez, nunca los utilizará?

Porque son servicios públicos, requeridos por la comunidad de que forma parte que pueden utilizarse libremente.

El Clero también presta un servicio público, mucho más importante que los aducidos, porque atañe a lo moralizable por todos los ciudadanos y que a todos directa o indirectamente favorece, contribuyendo al afianzamiento del orden.

No se trató tan sólo de indemnización, sino del deber de justicia que incumbe al Estado de subvencionar al Clero por la función social que realiza.

Elias Olmos

## El Gobierno Azaña

De "El Debate":

"El presidente de la Cámara, autorizado por ésta para la tramitación de la crisis, ha dado al señor Azaña el encargo de formar Gobierno.

Acentúase en éste el carácter izquierdista, por la salida de los elementos moderados. Pero sin eufemismos debemos decir que sobre todo vemos con profundo recelo al nuevo presidente. En la oposición primero, y luego en el Gobierno de la República, el señor Azaña no ha ocultado su espíritu sectario.

Ya en el famoso discurso de Valencia, pronunciado en plena campaña electoral, el entonces ministro de la Guerra proclamó como punto esencial de su programa "la instauración del Estado laico con todas sus consecuencias, lo mismo, en el orden civil, que en el orden estrictamente del Código civil, que en las instituciones públicas". Igual tesis sustentó en el discurso del banquete de Acción Republicana el 17 de julio y últimamente, anteayer, en las Cortes Constituyentes. Proposición suya concreta fué la rápida aplicación de las medidas excepcionales contra la Compañía de Jesús y la prohibición de enseñar a las Ordenes religiosas.

El texto constitucional puede ser muy peligroso en manos del señor Azaña. Ha mostrado éste mayor talento y habilidad que otros compañeros suyos de revolución. Si el sentido de su responsabilidad de gobernante se sobrepone en él a los impulsos sectarios tal vez por ahora no avance demasiado en la política antirreligiosa. Mas esa táctica de llegar en cada momento al límite que la realidad consiente, entraña para los católicos un peligro hartamente grave, que nosotros desde ahora señalamos".

## MUSICALES

La Asociación de Cultura Musical se dispone inaugurar el séptimo curso de su benemérita situación en Mallorca, terminadas las vacaciones estivales.

Como es sabido, nuestra floreciente Delegación mallorquina, desde su fundación, ha hecho desfilar ante los músicos y aficionados de nuestra isla, en más de sesenta conciertos, a muchos de los más eminentes artistas y famosas agrupaciones musicales de nuestros días.

Recordemos, entre otros, a las Cuartetos Calvet, de París; Budapest; Zika, de Praga; Waldbauer, de Budapest; Schachtebek, de Leipzig; Belga con Piano, de Bruselas; Casals, de Barcelona, etc., a los grandes pianistas Friedmann; Casadesu; Mirovitch; Arrau; Smeterlin; Rubinstein; Uninsky; a los violins-

tas Mamén; Dushkin; Sedano, al gran guitarrista Llobet; a los violoncellistas Marochal; Sala; Raya Carbousova; al musicógrafo G. Jean - Aubry; al eminente compositor español Joaquín Turina; a la compositora - violinista Sonia Fridman, etc. etc.

Deseosa la Asociación de mantener el prestigio de sus sesiones que han llegado a ser algo necesario no sólo para los músicos y aficionados al arte, sino para todas las personas amantes del progreso cultural de nuestra ciudad, ha confiado el concierto inaugural del curso de 1931-1932 a la eminente pianista rusa Ania Dorfman que interpretará interesante programa (que oportunamente publicaremos) el martes, día 27 del actual, a las siete, en el Salón Mallorca (calle del Call).

Inscripciones (sin cuota extraordinaria) en el mismo Salón, media hora antes del concierto, y a partir de hoy, en los establecimientos Banqué, Perelló, Werner y Neill.

## La Junta Gremial

Elección de Clasificadores

La Administración de rentas públicas en la provincia de Baleares nos envía la siguiente circular:

"Debiendo procederse a la elección de Clasificadores que representando los Gremios respectivos ha de formar parte de la Junta Gremial creada por la Base 35 del R. D. de 11 de mayo de 1926, para la distribución de cuotas correspondiente al año 1932, esta Administración ha acordado convocar a los siguientes Gremios para que los días y horas que se dirán acudan a esta Administración para la elección de dichos Clasificadores.

Para poder asistir a las reuniones es preciso la exhibición de la cédula personal y el recibo de Contribución del último trimestre recaudado.

DIA 26:

A las 10: Casas de huéspedes.— a las 10 y cuarto: Ferrerías por menor. — a las 10 y media: Tejidos e hilados por menor. — A las 10 y 3 cuartos: Mercaderías. — a las 11: Ultramarinos. — a las 11 y cuarto: Perfumerías. — a las 11 y media: Venta por menor joyas en portal. — a las 11 y tres cuartos: Venta envases de frutas. — a las 12: Comestibles. — a las 12 y cuarto: Cafés con venta de licores. — a las 12 y media: Calzado fino por menor. — a las 13 y tres cuartos: Tabernas. — a las 13: Venta alpargatas y calzado ordinario.

DIA 27:

A las 10: Confección de ropa blanca. — a las 10 y cuarto: Tiendas de Abacería. — a las 10 y media: Quincalla y bisutería en portal. — a las 10 y tres cuartos: Bodegones. — a las 11 Cafés económicos. — a las 11 y cuarto: Tablajeros. — a las 11 y media: Tiendas de aceite y vinagre. — a las 11 y tres cuartos: Venta de cordeles y sogas. — a las 12: Lecherías. — a las 12 y cuarto: Carbonerías. — a las 12 y media: Dentistas. — a las 12 y tres cuartos: Farmacias. — a las 13: Abogados. — a las 13 y un cuarto: Practicantes en Medicina y cirugía.

DIA 28:

A las 10: Procuradores. — a las 10 y cuarto: Confiteros-pasteleros. — a las 10 y media: Ebanistas con tienda. — a las 10 y tres cuartos: Sastres con géneros. — a las 11: Maestros albañiles. — a las 11 y cuarto: Ebanistas sin tienda. — a las 11 y media: Barberos. — a las 11 y tres cuartos: Carpinteros. — a las 12: Herreros-cerrajeros. — a las 12 y cuarto: Hojalateros-vidrieros. — a las 12 y media: Panaderos. — a las 12 y tres cuartos: Pintores de brocha. — a las 13: Sastres sin géneros. — a las 13 y cuarto: Zapateros.

Palma 19 octubre de 1931.

El Administrador de Rentas públicas Juan Bergamo.

## Pensión "LA CAJETA."

Carrera de S. Jerónimo 12.

El mejor sitio de Madrid.

Precios económicos.

# LA FILADORA

## Casa de confianza

Grandes Almacenes de Tejidos en Lanas, Sedas, Algodones y toda clase de Artículos de vestir y viajar para Señora y Caballero

Recibidas las Novedades para Otoño e Invierno

### SE LIQUIDA

Precio fijo

una gran partida de géneros para  
Vestidos y Abrigos Sra.  
calidades superiores a  
precios de quiebra

Ventas al contado

Extenso surtido en

### PELETERIA

Abrigos, Echarpes, Renards  
corbatas  
en todas sus clases  
Pieles para adorno

Gran variedad en  
Sueters, Pullovers,  
Jerseys y Chaquetas  
para

Sra. Caballero y niño

### PAÑERIA

Meltons, cheviots, lanillas arrasa-  
das, vicuñas, estambres en  
todas las clases  
para trajes y abrigos caballero

### MANTAS DE LANA

Defectuosas, taradas y sin  
taras  
a más bajo precio que en la misma  
FABRICA.

Gran Sección de  
Géneros de punto  
en algodón, lana y seda  
para

Señora, Caballero y niño  
Especialidad en género ruso

### Sastrería a medida

Gran surtido en trajes, gabanes,  
capotes, pellizas y abrigos confec-  
cionados para caballero.

Trincheras, impermeables, rever-  
sibles, capitas para niños, etc. etc.

65 San Miguel, 67

Teléfono 1.760

Gran surtido en Pañuelos Payesa 7¼ y 9¼

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

La "Gaceta," publica una disposición sobre los estudios del Magisterio

El Ministro de Estado conferenció con el Nuncio

Se variará el sistema de provisión de los destinos militares en Africa

La huelga de los ferroviarios andaluces transcurre sin incidentes

Detalles de lo que preceptúa el artículo 9 de la ley de intervención obrera en las industrias

La reforma de los estudios del Magisterio

Madrid, 20 (22'00)

Lo que publica la "Gaceta"

La "Gaceta" publica una circular relativa a la adaptación de la reforma de los estudios del Magisterio en los exámenes para ingreso en las Normales.

Se dispone que el director o directora de las mismas reúna inmediatamente a los profesores numerarios de ambos centros quienes designarán un Tribunal para examinar de ingreso a los alumnos ya matriculados.

Lo formarán tres profesores numerarios.

Quienes sólo aprueben el ingreso se someterán al nuevo plan de estudios, incorporándose al primer curso preparatorio.

Quienes además del ingreso estuviesen matriculados en asignaturas, una vez aprobado aquél podrán examinarse de estas asignaturas.

Las escuelas procederán a abrir un plazo de inscripción de matrícula oficial para los cursos segundo, tercero y cuarto del plan de 1914, con arreglo a la legislación vigente, quedando cerrado el plazo el 31 del corriente mes.

La huelga de los ferroviarios andaluces

Madrid, 20 (22'00)

Manifiesto de los huelguistas

Córdoba. — Ayer tarde se publicó un manifiesto extenso de los ferroviarios, dirigido a la opinión pública, haciendo historia de su pleito con la empresa y los gobernantes.

Censura a los periódicos con etiqueta democrática que los combaten y niegan que el movimiento tenga carácter político.

Termina haciendo protestas de patriotismo, pues no quieren perturbar la vida nacional.

Lo que dijo el Gobernador de Córdoba

Córdoba. — El gobernador civil dijo a los periodistas que la huelga continúa con tranquilidad y que mañana se organizará un rápido de Puente Genil a Baeza.

Ha sido detenido en Málaga el comité de huelga. — Tren apedreado

Málaga. — La tranquilidad es absoluta y los correos circulan normalmente.

Los individuos del comité de huelga, detenidos anoche, han ingresado en la cárcel.

La guardia civil de Ronda comunica que cerca de la estación fué apedreado el tren correo por un grupo apostado en una trinchera, resultando rotos algunos cristales.

La benemérita practicó algunas detenciones.

Los ferroviarios de Alicante acuerdan persistir en la huelga

Alicante. — En la Casa del pueblo se reunieron anoche los huelguistas ferroviarios acordando, en vista de los informes que habían recibido de otras estaciones, continuar la huelga hasta obtener las mejoras solicitadas.

Una nota del Sindicato Nacional ferroviario

Madrid. — El Sindicato Nacional ferroviario ha facilitado una nota diciéndole que para tranquilidad de los agentes obreros de los ferrocarriles, la comisión ejecutiva hace constar su satisfacción por la nota que facilitó el ministro de Fomento, que ha adoptado el acuerdo de acometer el problema ferroviario de modo orgánico y con la mayor rapidez, nombrándose una ponencia ministerial para facilitar tan interesante acuerdo.

Ante situación tan halagadora para nuestros deseos — agrega la nota — constituye grave error que se hable de cambiar la actitud mantenida por el personal ferroviario. No se puede hablar de referendums ni de huelga más que por elementos contrarios al interés ferroviario. Por tanto hace constar su protesta contra todo intento de extender a otros ferrocarriles la huelga planteada en los ferrocarriles andaluces.

La ley de intervención obrera en las industrias

Madrid, 21 (3'00)

Lo que dispone el artículo 9

Según se nos dice, el artículo 9 de la ley de intervención obrera en las industrias, dispone que las atribuciones de las comisiones interventoras serán las siguientes:

Hacer que se apliquen lealmente los contratos y reglamentos del trabajo y toda la legislación social.

Intervenir en la confección de los reglamentos de fábrica, industria y comercio. En el régimen de admisión de obreros, de distribución del trabajo, de correcciones y despido del personal, de horarios de trabajo y de las condiciones higiénicas de las fábricas y talleres.

Del nuevo régimen político

Madrid, 20 (22'00)

El ministro de Estado conferencia con el Nuncio

El ministro de Estado recibió hoy la visita del Nuncio de Su Santidad, con quien conferenció extensamente; a una comisión del tribunal de la Rota, al embajador de Francia, al Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, y al cónsul de España en Génova.

El ministro de la Guerra anunció el decreto variando la forma de provisión de los destinos militares en Africa

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra, a los embajadores de Portugal y Chile, al señor Companys y al gobernador de Jaén.

El señor Azaña anunció a los periodistas la próxima publicación de un decreto variando la forma de provisión de los destinos militares en Africa, que se someterá a las mismas normas que rigen para la Península. En dicho decreto — agregó — que constará de 12 o 14 artículos, se establecerá un plazo

máximo de permanencia en Africa de cinco años, para todos los militares.

Refiriéndose a la huelga ferroviaria, dijo el señor Azaña que era un conflicto que no había revestido nunca importancia.

—¿Y de política? — preguntó un periodista.

—Eso — contestó humorísticamente el señor Azaña — es cosa muy antigua. Cada día entiendo menos de política.

DE PROVINCIAS

BURGOS

La vuelta a España en avioneta

Burgos. — Esta mañana han llegado las avionetas que participan en la vuelta a España.

En el pueblo de Cogollos, cercano a Burgos, tomó tierra la avioneta pilotada por el señor González Longoria.

Los estudiantes y el problema religioso. Anoche un grupo de estudiantes de Valladolid, llegó a esta capital, vendiendo números del semanario católico-monárquico "La Libertad". Esta actitud de los estudiantes excitó los ánimos.

Los grupos agredieron a un estudiante, apaleándolo.

El convento de los Jesuitas fué apedreado.

La policía detuvo a cuatro estudiantes, que fueron conducidos a la cárcel, imponiéndoseles multas de 500 pesetas.

BILBAO

Los estudiantes entran en clase

Bilbao. — Los estudiantes han vuelto hoy a clase, libertándose a los que fueron detenidos el sábado.

Se ha resuelto la huelga del hambre declarada en la cárcel.

Pidiendo la permanencia a los Jesuitas

Bilbao. — El Ayuntamiento de Orduña ha tomado, por unanimidad, el acuerdo de enviar al Gobierno el siguiente telegrama:

"En virtud de acuerdo unánime del Ayuntamiento de mi presidencia, ruego a V. S. permanencia de la Compañía de Jesús al frente del colegio de esta ciudad, en el que se hallan enseñanza gra-

tuita del Bachillerato para todo el vecindario, becas con comidas para los necesitados y una asignación de 3.000 pesetas para todos los asilados del hospital y un ingreso al Ayuntamiento de 12.000 pesetas por impuestos y más de 120.000 en compras anuales a la ciudad, aparte beneficios morales inapreciables. Del mismo modo rogámosle permanencia del colegio de la Compañía de María, que da educación gratuita a más de 200 niñas, pobres en su mayoría."

ALICANTE

Llegada del avión postal de Sudamérica

Alicante. — Ha llegado el correo aereopostal de Sudamérica a Europa que salió de Santiago de Chile el día 9. Pasó por Montevideo el 10 y por el Brasil el 11, habiendo efectuado el recorrido desde la Argentina en menos de ocho días.

GRANADA

Estalla una bomba produciendo daños en una iglesia

Granada. — Esta madrugada estalló una bomba a la puerta de la iglesia parroquial de San Cecilio en la barriada de este nombre, haciendo grandes destrozos en la portada y penetrando la metralla en la iglesia, causando daños en la cancella, en un altar cercano y en una imagen valiosa del Crucificado, así como en una carilla lateral y en el trozo en que sale el Cristo de los Favores en las procesiones de las cofradías de Semana Santa. La explosión fué fortísima y se oyó en toda Granada. Ha detenido, la policía como autor del hecho, al albañil Manuel Muñoz Almagra, apodado "Pelusa".

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 20 (22'00)

En Madrid se pedirá en el Ayuntamiento que se desmonte la estatua de Alfonso XII

En la próxima sesión municipal se presentará una proposición firmada por varios concejales pidiendo que sea desmontada la estatua de don Alfonso XII en el Retiro y que en cambio figuren en el monumento los nombres de todos los que perdieron la vida por la Libertad

Las Cortes Constituyentes

Ayer quedaron aprobados el artículo sobre la enseñanza y la nueva ley de orden público

Madrid, 20 (24'00)

La sesión de ayer tarde

Empieza la sesión de la Cámara a las cinco menos veinte, presidiendo el señor BESTEIRO.

Hay poca concurrencia en los escaños.

En el banco azul los señores Azaña, Prieto, Casares y Largo Caballero.

Aprobada el acta, el señor IGLESIAS hace algunas objeciones a la aprobación de un proyecto de Hacienda, leído en la sesión anterior, relacionado con el contrato de dobles monetarias.

El ministro de HACIENDA hace notar la imprescindible necesidad de que dicho proyecto prevalezca, pues de otro modo habría que revocar una ley.

(Entran Marcelino Domingo, Alejandro Lerroux y Martínez Barrios)

El ministro de TRABAJO sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de su departamento.

(Llega el señor de los Ríos). El proyecto de ley de defensa de la República

El JEFE DEL GOBIERNO, desde la tribuna, lee el proyecto de ley de defensa de la República.

La lectura, que ha producido gran expectación, es escuchada atentamente.

Muchos diputados, para oír mejor forman corro alrededor de la tribuna de secretarios.

Un SECRETARIO anuncia que

el proyecto pasa a la Comisión de Presidencia.

Es nombrado un nuevo vocal de la Comisión de Fomento, y prometen varios diputados.

Se leen después varios dictámenes de la Comisión de actas y calidades que se aprueban:

Son proclamados diputados los señores Bargallo y Garrote Tovar, por las circunscripciones de Guadalajara y Valladolid respectivamente.

Texto del proyecto de ley referente a la defensa del orden público

El texto del importante proyecto de ley referente a la defensa del orden público, leído por el señor Azaña, y cuya urgente discusión fué acordada, dice así:

"Artículo primero. Son actos de agresión a la República y quedan sometidos a la presente ley:

1.º La incitación a resistir o desobedecer leyes o disposiciones legítimas de la autoridad.

2.º La incitación a la indisciplina o al antagonismo entre los institutos armados o entre éstos y los organismos civiles.

3.º El difundir noticias que puedan quebrantar el crédito o perturbar la paz o el orden público.

4.º La comisión de actos de violencia contra personas, cosas o propiedades por motivos religiosos, políticos o sociales, o incitación a cometerlos.

5.º Toda acción o expresión que redunde en menosprecio de las instituciones u organismos del Estado.

6.º La apología del régimen monárquico o personas a que se pretenda vincular su representación y uso de emblemas, insignias o distintivos de uno u otras.

7.º La tenencia ilícita de armas de fuego o sustancias explosivas prohibidas.

8.º La suspensión o cesación de industrias o labores de cualquier clase sin justificación bastante.

9.º Las huelgas no anunciadas con ocho días de anticipación si tienen otro plazo marcado en ley especial y las declaradas por motivos que no se relacionen con las condiciones de trabajo y las que no se sometan a un procedimiento de arbitraje o conciliación.

10.º La alteración injustificada del precio de las cosas.

11.º La falta de celo y negligencia de los funcionarios públicos en el desempeño de servicios.

Artículo segundo. Podrán ser confinados o extrañados por un período no superior al de vigencia de esta ley o multados hasta una cuantía máxima de 10.000 pesetas, o suspendiéndose, según los casos, los medios que hayan utilizado para su realización, los autores materiales o los inductores de hechos comprendidos en los números 1 al 10 del artículo anterior.

Los autores de hechos comprendidos en el número 11 serán suspendidos o separados de su cargo o postergados en los respectivos escalafones.

Artículo tercero. El ministro de la Gobernación queda facultado:

1.º Para suspender reuniones o manifestaciones de carácter político, religioso o social, cuando por circunstancias que concurren en su convocatoria sea presumible que su celebración pueda perturbar la paz pública.

2.º Para clausurar los centros o asociaciones que se considere incitan a la realización de actos comprendidos en el artículo primero de esta ley.

3.º Para intervenir en la contabilidad e investigar el origen y distribución de los fondos de cualquier entidad de las definidas en la ley de Asociaciones, y

4.º Para decretar la incautación de toda clase de armas o sustancias explosivas, aun las tenidas lícitamente.

Artículo cuarto. Queda encomendada al ministro de la Gobernación la aplicación de la presente ley. Para aplicarla el Gobierno podrá nombrar delegados especiales cuya jurisdicción alcance a dos o más provincias. Si al disolverse las Cortes Constituyentes no hubiese la ratificación de esta ley, se entenderá que queda derogada.

EL MINISTRO DE MARINA

lee varios decretos.

Sigue el debate sobre la Constitución, discutiéndose el artículo 46, nuevamente redactado, que se refiere a la enseñanza.

Se retiran varios votos particulares de los señores GIL ROBLES, XIRAU y ALOMAR.

"Se desecha también una enmienda del señor JAEN. Igualmente se desecha otra del señor ROYO VILLANOVA, encaminada a establecer cátedras de castellano en las regiones en que se enseñe en el idioma regional.

El señor ROYO VILLANOVA apoya extensamente su enmienda diciendo que teme que se establezca en Cataluña un régimen de protección en el que Maciá sea el Jefe y Azaña el Alto Comisario.

Se desecha otra enmienda del señor DIAZ FERNANDEZ.

Se acepta una enmienda de don AMOS SOBRAS, otorgando al Magisterio primario las mismas preeminencias que a los profesores y cate- dráticos, declarándoles funcionarios del Estado.

Se abre otra enmienda del se- ñor Llopis pidiendo que la Repú- blica facilite el acceso económico a las enseñanzas intermedias y primarias.

Se desecha otra enmienda del se- ñor Ovejero sobre la inspección de las enseñanzas religiosas en la Igle- sia.

Se desechan otras enmiendas del señor Sbert.

Se abre el turno a favor del dic- tamen, aprobándose el artículo en vo- tación ordinaria.

La Cámara admite la dimisión del Secretario, señor Covisa, que dimite por separarse del partido progresista y del señor Ramos, por haber sido nombrado Subsecretario de la Pre- sidencia.

Se discute la ley de defensa de la República.

El Sr. ALBA pide reflexión y dice que el proyecto leído es copia de otra ley alemana. Dice que el proyecto leído es más grave que los promul- gados en tiempos de Maura y Cana- lejas. Combate algunas disposiciones y dice que no ve la eficacia que pue- da tener para contrarrestar las activi- dades de los comunistas. Señala que el malestar del pueblo es debido a la situación económica.

El señor OSSORIO y GALLAR- DO dice que el proyecto es peor que una ley de orden público. Si el Go- bierno la necesita para gobernar sólo se debe discutir para reformarla, aunque se crea que no es justa.

El señor BARRIOBERO cree in- necesarias las leyes de excepción. Los obreros descontentos —dice— son el peligro de la República. Habla luego de un magistrado de Burgos que dice gritó recientemente ¡viva Cristo Rey! Luego pide votación nominal para dicho proyecto.

El JEFE DEL GOBIERNO de- fiende el proyecto, que dice reclama la experiencia de gobierno. El único defecto que tiene —dice— es haber tardado seis meses en hacerlo. Aña- de que la República no ha penetrado todavía en muchos organismos. Tra- tándose de una ley de excepción—di- ce— la Cámara, cualquier día por mal uso de la misma, puede abolirla. No va el decreto contra la prensa sino contra los libelos que difaman la República.

Acepta el señor Azaña que cuan- do una persona sea castigada, en el término de 24 horas sea oída por el ministro de la Gobernación, y termi- na diciendo que el Gobierno dará a la República cuanto necesite.

El señor OSSORIO rectifica, pre- sentando una enmienda en la que se pide que los acusados puedan ser oí- dos por el ministro de la Goberna- ción y apelar al Consejo de Minis- tros.

El señor AZAÑA rechaza la ape- lación al Consejo, aceptando que sea el ministro quien resuelva defini- tivamente.

Se rectifica el dictamen, que se aprueba en votación ordinaria, y se levanta la sesión siendo las diez de la noche.

*Comentarios a la sesión*  
Preguntado Maura sobre la ley de defensa de la República dijo: Así da gusto ser ministro de la Gober- nación y presentando la ley las iz- quierdas cabe esperar que será más eficaz.

El señor Alcalá Zamora dijo que jamás negaría al Gobierno los me- dios que estime necesarios para de- fenderse, sin analizarlos.

A mediados de agosto —añadió— hablamos con Maura de un proyecto semejante al que con algunas dife- rencias fué aprobado, pues querí- mos evitar que las organizaciones obreras vivieran fuera de la ley. Hoy no quise crear dificultades.

El señor Besteiro dijo que espe- ra que en la sesión de hoy, miérco- les, quedará aprobado el título ter- cero entrando a discutirse la totali- dad del cuarto y quinto.

Anunció que no habrá nocturnas. Añadió que había conferenciado con los representantes de las mino- rías agraria y vasco-navarra los cua- les se mostraron muy deferentes con él, quien les hizo algunas reflexiones sobre la vuelta al salón de sesiones.

Añadió el señor Besteiro que di- chas minorías persisten en su acti- tud, pero consiguió que le dieran los nombres de algunos diputados para que figuraran en algunas Comisio- nes, entre ellas la de suplicatorios.

Lerroux ha manifestado que en- tiende que no debe terminar la vi- gencia de ley de orden público al fi- nalizar la discusión de la Constitu- ción, sino que debe continuar vi- gente.

### Desde Barcelona

*La huelga del puerto. — Se intensifi- caron los trabajos. — Huelga de brazos caídos en las tripulacio- nes de algunos barcos*

Las operaciones en el puerto han ad- quirido hoy una mayor intensidad que en los días anteriores, trabajándose en la descarga de 17 buques y ocupándose en las diferentes modalidades un total de 683 obreros, en su mayoría perte- necientes al Sindicato de estivadores y desestivadores del puerto de Barcelona, y 86 vehículos.

En los muelles, principalmente en los de la Barceloneta y del Rebaix, se ha observado alguna excitación entre los obreros que permanecen en huelga, al darse cuenta de que sin su concurso adquiriría actividad el tráfico del puer- to.

La autoridad ha mantenido las mis- mas precauciones que en días anterio- res.

No se ha registrado ningún inciden- te.

Esta mañana, a primeras horas, ini- ciaron la huelga de brazos caídos los tripulantes del vapor carbonero "Gumer- sindo Junqueras", anclado en el muelle de Poniente, y a los pocos momentos se- cundaron este paro en iguales circuns- tancias los del vapor "Norte", anclado en el propio muelle.

A media mañana extendióse el paro a los buques "Cabo Roche", "Cabo Pa- los" y "Cabo Razo", que, conduciendo carga general se hallan anclados en el puerto. Los respectivos capitanes de los buques han dado cuenta de lo ocurrido a la primera autoridad de Marina.

También se negaron a trabajar en la descarga de buques los encargados de las grúas eléctricas del puerto, que es- tán afiliados a la C. N. T.

*Manifestaciones del Presidente de la Ge- neralidad. — Nota oficiosa*

El Presidente de la Generalidad, se- ñor Maciá, ha manifestado a los perio- distas que era inexacta la noticia de que hubiese habido reunión de autorida- des.

Respecto a las noticias circuladas so- bre un movimiento separatista en los pueblos fronterizos con Francia, mani- festó que como Cataluña nada tiene que ver en las cuestiones internacionales no había nada de este asunto.

Por la tarde, en la Generalidad, fué facilitada a los periodistas una nota contestando a un suelto de "La Veu de

Cataluña" en el que se refería a la actuación obrerista de la Presidencia.

Dice la referida nota que la coope- rativa a que se refiere el artículo de "La Veu", se ha formado a la luz del día y que de ella se ha enterado todo el mundo y que si la Presidencia no ha dado más publicidad al asunto es sen- cillamente por no dar un relieve exce- sivo a sus iniciativas.

Termina diciendo la nota que una ac- ción completa de carácter social úni- camente será posible el día que se pue- da hacer un presupuesto que responda a las necesidades de un Estado autó- nomo, como será el de Cataluña.

*El diputado Rahola a Madrid*

Anoche, en el expreso, marchó a Ma- drid el diputado de las Constituyentes don Pedro Rahola, el cual prometerá el cargo en la sesión que celebrará hoy el Parlamento.

*Palou Gari*  
Barcelona, 20 octubre de 1931.

### Del Extranjero

#### El conflicto chino-japonés

*Ultima impresión de la situación en Manchuria*

Ginebra. — Hoy continuarán las con- versaciones relativas al problema de Manchuria, entre M. Briand y lord Reading, los delegados chinos y japo- neses. Créese que se logrará suavizar asperezas.

Parece que el Consejo de la Sociedad de Naciones estudia diferentes suges- tiones para la solución del conflicto. Por lo que respecta a la situación en Man- churia, parece que no ha empeorado. La tensión parece haber disminuido, gra- cias a ciertas gestiones realizadas.

En los centros oficiales se tiene la impresión de que se ha dado un gran paso por el hecho de haber el delegado japonés aceptado la presencia de un de- legado norteamericano en el Consejo.

*Efervescencia en Shanghai*

Shanghai. — En esta población se acentúa la actividad antijaponesa.

Durante el día de ayer se han re- gistrado algunos desórdenes. La multi- tud atacó varias fábricas japonesas, re- niendo que intervenir la policía, que secundada por marinos de este país lo- gró dominar la situación.

Han sido hechos prisioneros 15 ven- dedores a los que se acusa de haber vendido mercancías japonesas en el tem- plo de la diosa del Sol, considerado como territorio chino.

En los círculos oficiales se exhorta a la calma a la población.

Los delegados de Canton llegarán ma- ñana a Shanghai y se entrevistarán con Hu Han Min y discutirán los términos de la inteligencia entre Bankong y Can- ton.

*El señor Wellington Foo asistirá como representante de Chang Sueh Liang. Un general organiza un ejército autó- nomo en Manchuria*

Tokio. — El general Liang Fing Ching ha organizado un ejército autónomo en Manchuria, que se eleva a unos 60.000 hombres.

Se prevé que el general, que se ha declarado contra Chang Sued Liang mar- chará al frente de 200.000 hombres en dirección a Foo Cheu.

El general Ling Fing Ching fué en- cargado hace más de 20 años de la pa- cificación de Manchuria, bajo el régimen chino antiguo.

### Notas sueltas

MEJICO

*La cuestión religiosa*

Méjico. — En Veracruz se han pro- ducido nuevos disturbios con motivo de la cuestión religiosa. Un grupo de in- dividuos han pretendido entrar en acti- tud irrespetuosa en un templo lleno de fieles y éstos los han arrojado a la ca- lle, pretendiendo lincharles. La inter- vención de la policía lo evitó.

ITALIA

*Ochenta hidroaviones italianos harán la travesía Italia-Nueva York, y retorno*

Roma. — El mes próximo ochenta hidroaviones italianos intentarán efec- tuar el vuelo más espectacular que se haya intentado jamás. Se trata de ha- cer la travesía Orbetello-Lisboa-Azores- Nueva York y retorno, con un trayec- to de diez y seis mil kilómetros.

La escuadra irá al mando del gene- ral Balbo y el punto de partida se en- cuentra a ciento treinta kilómetros de Roma. Los aparatos serán del tipo S-55 utilizados para el vuelo Italia-Brasil del año pasado.

Cada hidroavión irá equipado con Ra- dio y comprenderá dos mecánicos y un operador. Se elegirán entre el mejor personal de la aviación y en razón de lo peligroso de la aventura serán solo elegidos los aviadores solteros.

### La Novena de San Alonso Rodríguez

En la iglesia de Montesión, mañana empezará la Novena de San Alonso Rodríguez. Se hará por la mañana, en las misas de cinco y media y siete y media. Por la tarde, a las seis y media, exposi- ción del Santísimo y sermón por el Re- verendo Padre Estanislao Domenech, S. J.

### La noche de Virgenes

Con menor animación que en otros años se ha deslizado la típica "Nit de les Verges".

Algunas bandas han dado serenatas y siguiendo a las músicas ha deambulado hasta primeras horas de la madrugada bastante gente.

La noche era plácida, pero a pesar de ello, como ya hemos dicho, la anima- ción ha sido menor que la de años an- teriores.

### CASA MATONS

Sastrería a medida.

### Sueltos y noticias

*Champán Rigol*

Estos días está llamando mucho la atención a los transeuntes de la calle de Sindicato el escaparate de la antigua casa Vidal, por la exposición del acre- ditado Champán RIGOL, en la que fi- gura una mágica botella automática, y unas preciosas fotos de las cavas de la Casa RIGOL. Felicitamos a don Arturo Vidal, por su acertada exposición, lo mismo que al representante en Palma de dicha marca, nuestro buen amigo don Guillermo Coll.

*Denunciados*

En Montuiri ha sido denunciado al Juzgado, el propietario de un perro po- licía que había muerto de un corral, 15 conejos.

La Benemérita de esta ciudad ha de- nunciado varios individuos por sustra- ciones de aves de corral.

En Manacor también ha sido denun- ciado un individuo que había hurtado varios palomos.

### RECODATORIO DE DEFUNCIONES IMPRESOS

Se adjuntan sortido en modelos ge- neros a carta, en huecograbado, foto- grafía e Integramado desde CINCO A TREINTA PESOS EN CERO

### TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 21 (9'30)

*El nombramiento de Gobernador de Baleares*

La "Gaceta" publica el nombramiento de gobernador civil de Baleares a fa- vor de don Juan Manent.

*La resta de Pascua y la reforma del calendario*

Ginebra. — La Conferencia interna- cional que entiende en la reforma del calendario estabilizará la fiesta de Pas- cua en el segundo domingo del mes de Abril.

*Incendios*

Esta madrugada se declaró un formi- dable incendio en la finca llamada Ven- torro del Chaleco, sita en el término de Cramartín. Las pérdidas causadas por el fuego se calculan en unas 200.000 pesetas.

Pamplona. — Se ha declarado un in- cendio en la fábrica de turrone de Echarrí Aranz.

El fuego ha destruido tres edificios, lo mismo que muchos enseres y bastan- te ganado.

Las pérdidas son grandes.

*Fuerte huracán*

Daumedin (Nueva Zelanda). — un huracán ha destruido gran parte de la población.

### Servicio de vapores

*Barcelona a Palma y Palma a Barcelo- na. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.*

*De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.*

*De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.*

*De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes, a las 9.*

*De Palma a Ibiza y Valencia. Miérco- les, a las 12 horas. De Ibiza a las 22 horas.*

*De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.*

*De Palma a Tarragona. Martes a De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 horas. Jueves, a las 18 horas.*

*De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.*

*De Barcelona a Alcedia y Mahón. Do- mingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.*

*De Mahón a Alcedia y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alcedia, a las 21 horas.*

*De Barcelona a Ibiza. Lunes a las 18 De Ibiza a Barcelona. Martes a las 17.*

*De Palma a Mahón. Jueves, a las 20. De Mahón a Palma, Viernes, a las 20*

*De Palma a Ciudadela, Martes, a las 19 horas.*

*De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 18 horas.*

*De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.*

*De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; y de Ibi- za a las 21 horas.*

*De Ciudadela a Alcedia. Domingos, a las 10 horas.*

*De Alcedia a Ciudadela. Lunes a las 5 horas.*

*De Mahón a Alcedia. Domingos, a las 9 horas.*

*De Alcedia a Mahón. Lunes, a las 8 horas.*

*Palma a Cabrera. Martes, a las 7 ho- ras. Sábados, a las 7 horas.*

*De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas. Sábados, a las 14 horas.*

*De Ibiza a Formentera. Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes a las 9 horas.*

*De Formentera a Ibiza. Lunes a las 12 horas. Martes, a las 12 horas. Vien- nes, a las 12 horas.*

*¡Saldrá usted de compras! Visite la CASA MATONS*

### LUISA RUIZ DE POVEDA

Profesora de piano

Pedro A. Peña, 24, 3.º-1.º (esquina a Luis Martí)



6  
MESES DE  
CREDITO

## Mesa-Camilla

EL IDEAL DEL HOGAR

con Brasero, Cúpula, Badila, Mesa m dera especial 5 juego de faldas y tapete en paño bordado colores verde azul y granate.

Al contado 65 Ptas.

Establecimientos **ANDRES BUADES**

CESTOS Y CORT-PALMA

2<sup>50</sup>  
Pesetas  
Mensuales

### Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas de calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Cuentan con los últimos adelantos.

**Jorge Mestre**

Despacho y taller:  
Calle Santiago Rusiñol, núm. 10

### Compraría

Salamanca usada, en buen estado. Ofertas y precios por escrito a N. Plaza Sta. Eulalia.

## Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Octubre de 1931

### Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Octubre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de Nvbre.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Nvbre.

### Línea del Mediterráneo a Cuba-Nueva York

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Nvbre.

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Octubre, de Valencia el 8, de Alicante, el 9 de Málaga, el 10 de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Nvbre.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de Octubre de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz y el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Nvbre.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se ajustan a la costumbre tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, 3.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort, 26.

## Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

## Precios reducidos

Rambla del Centro.—Plaza Real

Entrada: Calle Colón, 5

Teléfono 14.680 A.—Barcelona

## Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado  
(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.



**Banco Hipotecario de España**  
Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12  
Delegación de Propaganda en Palma:  
Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5<sup>50</sup> y 6<sup>00</sup> cotizadas como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6<sup>00</sup>.

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares.

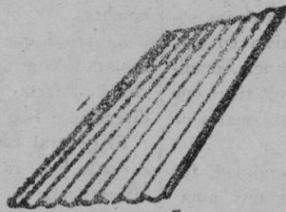
**JUAN MULET ROIG**

Préstamos realizados en toda España: 1.950 millones.  
Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.210 millones.

Portland Artificial "Landfort,"  
Gravier-Portland "Vallcarca,"  
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

Jose Fradera

Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.  
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.

Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.  
Tubos para conducción de aguas.  
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

**Alfredo Llompart**  
Avenida Alejandro Rosselló, 14

### Señora

de 45 años desea encontrar señora sola o caballero solo para hacer los quehaceres de la casa. Calle de Sindicato 363.

### Empleado

Se desea poseyendo los idiomas, ALEMÁN, INGLÉS y FRANCÉS. Dirigirse por escrito indicando pretensiones a número 15 plaza de Santa Eulalia.

### Venta

Vendo varios muebles y cuadros. Calle de Ermisiano n.º 10.

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y duracasos, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, P. de S. Ildefonso 5. Madrid.

## Comerciantes

Si no estais bien provistos de



**ARROZ "SOS"**



pasad vuestros pedidos al Representante general en Mallorca.

A. VILLÓ-Sindicato 188-Palma.

## HIPICAS

Los vencedores *Senlis, Amor, Atchoum II, Lord Grattan y Roi Albert Bilces*

El domingo, por la tarde, se celebraron las anunciadas carreras de caballos en el hipódromo de la S. Hípica de Mallorca, las que fueron presenciadas por un numeroso público.

De las seis pruebas que constaba el programa se suprimió la que debió efectuarse al palope a causa del mal estado de la pista.

Por el juez de pist fueron llamados los caballos inscritos para correr la primera prueba, 2.700 metros.

Litri, Davar, Senlis y Valmeray. Venció por poca diferencia Senlis que hizo el recorrido en 5'16 1/5, Litri 5'17 2/5, Davar, 5'40 y Valmeray 5'47 2/5. La segunda al trote, también a 2.700 metros, fué disputada por los trotones regionales siguientes:

Coco, Bravota, Elegido, Dramático, Abadía, Dollar, Gimnasta, Alma, Cabal, Palma, Amor y Defensora.

Por haber sido descalificado el caballo Gimnasta fué ganada la prueba por Amor, con ventaja sobre sus perseguidores, habiendo sido cronometrado en 5'13, Defensora 5'19, Cabal 5'21 y Bravota 5'24.

La tercera, a 3.000 metros, la corrieron los trotones:

Etendant, Belle de Jour y Fantasiol (que no se presentaron), Diablotin, Dun de Roi, Utica, Lady Petter, Amer Piñón, Vlan, Voyou, Atchoum y Nn Reve.

Brillantemente batió Atchoum II a Diablotin, que parecía el amo de la pista, al rebasarle en la última recta, en buena carrera que fué aplaudida por el público.

Los cronómetros indicaron: Atchoum 5'5 1/5, Diablotin, 5'7, Un Reve 5'10 y Voyou 5'11 1/5. Utica fué descalificada por galopar.

Cuarta prueba, 2.150 metros se colocaron en pista:

Romeo, Uudax, Uranus II (que no se presentó), Lord Grattan, Tenebreux, Coquin, Soldat, Sarcus, Verveine III Sabine Vulaines, Quebec, Corvertte II y Baba (que tampoco se presentó).

El vencedor de la carrera fué Lord Grattan, a quien intentó batir Quebec, sin resultado para este último; Tenebreux fué descalificado; tiempo invertido en la carrera, Lord Grattan 3'23 1/5, Quebec 3'24, Verveine III 3'24 4/5 y Corvertte II 3'26.

Y última carrera, distancia 3.250 m. estando a cargo de los caballos que siguen:

Collier de Perles, Dies Irae, Valseur II, Bologne, Citrón Verd, Briseis. Us-Marines (que se retiró), Tibere, Uskub y Roi Albert Bilces.

Con una rápida carrera, que hizo recobrar el handicap que en contra tenía, venció Roi Albert, adjudicándose el premio. Bologne fué descalificado. Tiempo cronometrado: Roi Albert Bilces 5'11, Briseis 5'12, Uskub 5'13 y Tibere 5'13 4/5.

A las cinco y cuarto de la tarde concluyeron las pruebas hípicas.

## Aumento de sueldo a los dependientes de comercio

Hemos recibido lo siguiente:

Del Comité Paritario interlocal del comercio en general de Baleares

"Este Comité, en su sesión plenaria ordinaria celebrada el 16 del actual, tomó el acuerdo de que sean aumentados los sueldos mensuales de los dependientes de comercio en la siguiente proporción:

Los que ganan hasta 175 pesetas mensuales inclusive, el 15 por 100.

Los que ganan más de 175 pesetas, el 10 por 100.

Estos aumentos regirán desde el 1.º del actual; de manera que los beneficiarios de los mismos los percibirán al cobrar la mensualidad de octubre.

Lo que hace público para conocimiento de todos los patronos afectos a la jurisdicción de este Comité.

Palma de Mallorca, 19 de octubre de 1931.

El Secretario, R. Despuig. — V.º B.º El Presidente, Gregorio Crespo"

## Mutualidad de Patronos Agrícolas del partido de Palma

Se nos suplica la publicación de lo siguiente:

"Constituida esta Mutualidad, con carácter oficial y previa convocatoria que al efecto hizo la Alcaldía de Palma, quedó elegida su primera Junta Directiva y aprobadas en líneas generales las Bases de su desenvolvimiento, de conformidad con lo mandado por el Ministerio de Trabajo en dos de septiembre de mil novecientos treinta y uno.

La referida Mutualidad tiene carácter autónomo e independiente y se limita a cumplir las Bases de su constitución hace públicas por su inserción en el

Boletín Oficial de la Provincia y por los periódicos de Palma.

Dos son los caracteres principales que en cuanto a "Organización" presiden la entidad creada:

Es el primero, su carácter de "Fusionable" con las entidades similares que se deben crear en los restantes Partidos Judiciales de Mallorca, pues consideran do los patronos constituyentes de la de Palma que a cuantos más se extienda su misión, menor es el riesgo de la Mutualidad, con más facilidad pueden prestarse los servicios, estos últimos o sean los de Clínica Camión, Clínica Central, partes gubernativos, fondos de reserva, liquidación de indemnizaciones... resultan más económicos y por lo consiguiente resultan también menos elevadas las cuotas, por todo ello los referidos patronos establecieron en la Base primera el carácter de fusionable.

Aparte de tal fusión, siempre subsistiría la debida prestación de servicios sanitarios, en caso urgentes y en los pequeños accidentes, por médicos y farmacéuticos de cada localidad, pues así se ha acordado y así se dispone en la mencionada orden del Ministerio de Trabajo.

Es el Segundo y principal carácter de la Mutualidad el de que no obstante aparecer sus servicios centralizados en Palma, tales servicios, su administración, desenvolvimiento, recaudación de cuotas... etc. "Ha de dedicarse a los pueblos" o Municipalidades pues nadie mejor que las propias comisiones o Juntas locales pueden llevar a cabo su misión dentro de la respectiva demarcación sosteniendo éstas la mínima relación con el Organismo Central que quedará relegado a encauzar y a centralizar los servicios comunes y las obligaciones de este carácter de la Mutualidad.

A fin de dar autonomía e independencia a los pueblos, el Reglamento formado por la Mutualidad de Palma establece que en cada Municipio se constituirá una Junta local de un número variable de personas que serán las encargadas de los servicios locales y tendrán el tanto por ciento que se acuerde por todas para atender a los gastos de su sostenimiento y cuya Junta será la encargada de designar su personal retribuido.

En las Cabezas de partido Judicial los patronos o las Juntas locales de los mismos, designarán sus representantes en la Junta Central.

Estos son los caracteres principales de la Mutualidad de patronos Agrícolas

## Damián Deyá Rullán

CIRUGIA GENERAL

Ex ayudante durante dos años y medio del Cirujano Jefe del Hospital de San Juan y Mariscal Jofre, agregado al servicio del Prof. G. L. Faure, de París.

Calle Archiduque Luis Salvador, 101.

Horas de consulta, de 11 1/2 a 2

APERTURA DIA 7 OCTUBRE

CLINICA

Teléfono, 595

APERTURA DIA 7 OCTUBRE

## COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata  
Dentaduras usadas.

Monedas antiguas de oro, plata y br.

J. RIBO

Sindicato, 4, al lado de la chocolatería Bordoy.

## Miguel Valentí Mesre

MEDICO

Urología (Vias urinarias).

Ginecología (enfermedades de la mujer).

Tagamanent, 2. De 10 a 12.

Papel MANILA, impreso desde 11 ptas. resma

Papel CELULOSA, impreso desde 17'50 ptas. resma

Imprenta "La Esperanza"—Lanzetta II.

últimamente creada que la misma se complace en hacer públicos para general conocimiento de todos los patronos de la isla.

Palma 12 de octubre de 1931.

"Por la Mutualidad de Patronos Agrícolas de Palma".

El Presidente, Sr. A. Galmés

## Ayuntamiento de Palma

Teniendo, el Negociado de Estadística, necesidad de adquirir un archivador de acero igual al modelo que obra en dicho Negociado —dimensiones exteriores, excluyendo las paredes laterales: 37'1 cm. anchura; 132 altura; 62 profundidad— se anuncia para que las Casas productoras en aquél una escuela cuyo edificio, en la Secretaría de este Ayuntamiento las proposiciones que estimen convenientes.—Palma, 19 de octubre de 1931.—El Alcalde interino, Francisco Villalonga.

## Juan Caldentey

Médico director del Bañerío de San Juan de Campos.

Reumanoista en todas sus formas

Urología (Vias urinarias)

Consulta

C. Agua 13.

## Venta ventajosa

Por residir el dueño en el continente, se vende tanto al contado o a plazos, una finca situada en el Pont d'Inca, carretera de Inca a Palma n.º 4, 6, 8 y otras dependencias con piso principal, espacioso jardín con árboles frutales, abundante agua de fuente y de pozo con motor, se puede alquilar todo por separado y produce buena renta.

Informos en casa del Procurador don Bernardo Gomila, Peletería, 18; Palma.

Las enfermedades del

### Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

**ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 45

## Los Caballeros de Loyola

NOVELA

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Los hijos de profesionales que nada tienen que ver ni con la aristocracia de la sangre, ni con la alta banca.

—O lo que es lo mismo, pertenecen a la aristocracia del talento que es otro sector de importancia en la vida pública; pero créanme ustedes que ellos lo acaparan todo. Y no me explico el por qué, señores, pues pedagógicamente considerado su sistema de enseñanza es el peor de todos.

—¿No tiene usted simpatías por la "Ratio studiorum"? —preguntó suavemente el conde de la Mola. Pero en la suavidad de su acento había una nota apenas perceptible de mordacidad y agudeza. No le sorprendía la enemiga del culto catedrático contra esa falange intrépida de educadores que todo lo invaden triunfalmente, aun a pesar de ese mismo decantado "Ratio studiorum" y de la pavorosa leyenda negra con que se les adorna. Y a los presentes no pudo tampoco asombrarles que el conde de la

Mola, como el de Llimiana, se manifestasen un poco heridos en su susceptibilidad, porque ambos eran antiguos alumnos de los Jesuitas y conservaban de sus años colegiales un grato y amable recuerdo.

—No señor — repuso bravamente Valdés—; ni las tengo yo ni puede tenerlas nadie que conozca un poco, nada más que un poco, la psicología infantil.

—Es mucho decir, mi señor César; pero usted se explicará —añadió sonriendo con cierta sorna el conde de la Mola.

—Paso por alto lo que pudiéramos llamar "dissección filosófica" del sistema pedagógico. Para demostrarle que no soy demagogo he de decirle previamente que el "Ratio" tiene a mi parecer cosas muy buenas y ha contribuido ¿qué duda cabe? a la forja de grandes caracteres; pero tiene también errores muy grandes, entre ellos pretender vaciar almas distintas y genios opuestos en el mismo molde. ¿Cómo es posible sacrificar la naturaleza de cada niño, mutilar su personalidad, para hacer de tantos seres diferentes una unidad compacta y homogénea?

—Pero don César, eso no es cierto! Es uno de tantos tópicos gastados. Hay cosas que son iguales para todos sin menoscabo de respetarse lo que haya de heterogéneo en cada uno. ¿Qué tiene que ver que el reglamento de un colegio obligue a todos por igual para que el

carácter, el pensamiento y el sentir no sea el mismo?

—No me negará usted que la educación de los jesuitas es de criterio cerrado y habrá observado también que todos los métodos de formación han evolucionado constantemente sin que el de ellos se haya apeado aun de su cabalgadura. Aunque no sea soberbia, se le parece. Y mientras en todos se ve la tendencia de respetar al niño como un ser intangible, dejándole en una libertad discreta, ellos siguen aferrados a sus normas fósiles: la brigada, los Inspectores, los juegos vigilados, la rutina, la memoria. No pasan de ahí.

—Perdone usted. Recuerdo que siempre estuve libre aún ante la mirada inquiridora de mis superiores y que no me cargaron la memoria con tonterías. Al contrario me enseñaron a estudiar.

—Pero siempre los tendría delante como fantasmas.

—¡Claro que sí! ¿Es que en los demás centros no ocurre eso? —exclamó ahora un poco fuerte el conde de la Mola.

—Hasta en la educación doméstica, señor Valdés, la vigilancia de la institutriz o del preceptor es compañera solícita del niño —intervino ahora la marquesa.

—Pero nunca tan opresora como en los colegios. Y como en esos colegios. Y como consecuencia de esa ordenanza salen los chicos con un anhelo de libertad que no se sacia nunca. Vea, vea, como disfrutaban de ella al salir de allí.

—Todos los colegiales hacen lo mismo.

—Lo que usted quiera conde; pero volviendo al tema inicial creo que por los caminos violentos se logra menos que por los suaves. El látigo y la palmeta son poco fructíferos.

—¿Supone usted que azotan a los chicos? —saltó vivamente doña Magdalena.

—¡Qué barbaridad! —exclamó la de la Mola.

—Físicamente, no; moralmente puede que a toda hora. Vea si es otra cosa que un azote continuo esa persistencia de la vigilancia. Y muchas veces se agradecen más un par de azotes que unas palabras duras o unos recelos infundados.

—Por lo visto, eso de la vigilancia es lo único que encuentra usted deplorable. Después de todo es una cosa muy inocente —volvió a decir un poco pícaro la marquesa de Collalbo.

—¡Vamos, don César, que no temblará el "Ratio" por sus ataques —rió de veras el médico—. Yo le diré: a usted no le gusta ese sistema de educar porque se coacciona la expansión natural del niño y se le obliga a vivir en un mundo que no es el suyo.

—Eso, eso, es un mundo que no es el suyo, alejado de las fuentes de observación y esclavizado por normas antipáticas. Mucha memoria, muchas rutinitas, siempre el reglamento y el horario a los ojos a toda hora los rezos, los

cantos y las devociones para rellenar los huecos del día.

—¿Esos son los pecados capitales que encuentra usted, don César? —exclamó bondadosamente el conde de Llimiana interviniendo en el diálogo—. Todos los detractores de los jesuitas que fueren como usted, Seguramente les crecería el pedestal. Díce usted y todos los que se interesan por estos problemas, que la escuela es una preparación para la vida y que hay que acostumbrar al niño cuanto antes mejor, a que vaya por ese camino. ¿Y qué otra cosa que conducirlo hacia ese fin con todas las armas necesarias, es la educación de los colegios y de las escuelas? Es que por más libres que se les preparará mejor o es que luego su libertad no ha de tropezar con las hitas de mil inesperadas restricciones? Pues acostúmbresele desde el principio a ese régimen que es suave y flexible según el individuo y la ocasión, y el tránsito de la escuela a la vida social no será tan brusco y la aclimatación más perfecta y naturalísima. No le ponga peral al "Ratio" que teniendo los como obra de humanos que es, tiene la ventaja de muchos siglos de experiencia.

—Mucho debe valer lo que mucho se discute —añadió doña Magdalena.

—Ya he dicho al empezar que no soy demagogo, ni sectario y que el código de la educación ignaciana tiene cosas muy buenas. Los principios me parecen y me han parecido siempre excelentísimos.

**En la Casa de la Villa**

Gestiones en favor del empréstito al Municipio

Ayer por la mañana el Alcalde interino don Francisco Villalonga y Fábregues, acompañado de los concejales señores Jofre; Tejada; Morrell; y Barceló y Caimari visitaron a los Directores de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, Crédito Balear y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, al objeto de tratar oficialmente de la forma y manera de llevar a cabo la necesaria operación financiera para que el Ayuntamiento pueda realizar las obras en proyecto, a fin de conjurar cuanto antes la crisis de trabajo reinante en esta ciudad.

El señor Villalonga nos manifestó que los comisionados del Ayuntamiento han quedado altamente satisfechos de la acogida que les dispensaron los referidos Directores con los cuales han tratado en líneas generales de la forma de contratar el empréstito u otra operación análoga.

Dentro de breves días, nos añadió el señor Villalonga celebraremos una nueva entrevista para ya establecer de una manera definitiva las bases del referido empréstito.

**La subasta para la recogida de basuras**

La subasta para la recogida de basuras en las casas particulares, que por error se dijo correspondía celebrarse el día 20 del actual tendrá lugar según corresponde, el próximo sábado, día 24, a la hora 12 en el salón de actos de la Casa Consistorial.

**LA FILADORA SASTRERIA A MEDIDA**

Gran surtido en trajes, gabanes, capotes, pellizas y abrigos confeccionados para Caballero, Trincheras, Impermeables reversibles, Capitas para niños, etc.

**Diputación**

La Comisión gestora en su última sesión acordó nombrar médico supernumerario, sin sueldo del Hospital Provincial de Ibiza a don Vicente Riera Ferrer.

Ha cumplimentado al Presidente de la Diputación señor Fernández, el nuevo jefe del cuerpo de Seguridad don Juan Pujolá, y el Jefe de Sanidad Militar don José Martí.

Embarcó para Ciudadela el Diputado don Juan Roca Luch, que se propone regresar a fines de semana acompañando al nuevo Gobernador civil de Baleares, don Juan Manent Victory.

**Boletín religioso**

HOY, DIA 21

Santa Ursula, virgen y mártir y las Once mil Vírgenes

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Catalina de Sena en honra de la Inmaculada Concepción.

A las seis y media, rezada la tercera parte del Santo Rosario, ejercicio del mes de Octubre, Coronilla de las Doce Estrellas y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Clara, solemnisima fiesta en honra de Santa Ursula y compañeras mártires.

Por la tarde rezo del Santo Rosario y ejercicio.

JUEVES, DIA 22

Santa María Salomé, viuda

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Convento de Santa Catalina de Sena en honra de la Inmaculada Concepción.

A las seis y media exposición y

rezo del Rosario con misa y misas rezadas.

A las seis y media de la tarde, rezo del Santo Rosario, ejercicio de la Coronilla de las Doce Estrellas, Tedeum y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En Montesión, empieza solemne Novena en honra del glorioso San Alonso Rodríguez, S. J.

Se hará por la mañana en las misas de cinco y media y siete y media.

Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo y sermón por el Rdo. P. Estanislao Doménech jesuita.

VISITA

A Nuestra Señora de la Cueva Santa en Santa Clara.

**DEL MAR**

Entradas

Ayer llegó el vapor "Ciudad de Alcedia", procedente de Cabrera.

De Barcelona ha llegado hoy el "Ciudad de Barcelona".

Salidas

Para Barcelona salió anoche el vapor "Rey Jaime I".

Para Ciudadela salió ayer el vapor de este mismo nombre.

Para Barcelona salió el vapor "Bellver", con cerdos cebados.

Para Ibiza y Valencia debía salir este medio día el vapor "Mallorca".

Para Barcelona saldrá esta noche el "Ciudad de Barcelona".

Para Marsella debe salir el pailebor "Cala Contesa", con carga general.

Buque con turistas

Mañana es esperado un buque extranjero con turistas.

**Notas de Sociedad**

Fallecimientos

Ayer falleció en esta ciudad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, don Bernardo Manera y Carreras.

D. E. P.

Por las buenas cualidades que le adornaban su muerte ha sido muy sentida por cuantos le trataban.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

\*\*\*

En La Vileta falleció ayer, a la avanzada edad de 83 años, el oficial de Hacienda jubilado don Bartolomé Juan Ballester, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

El finado, hombre de arraigados sentimientos cristianos, a los que siempre adaptó su conducta, se granjeaba la consideración y el aprecio de cuantos le trataban.

D. E. P.

Reciba su familia, especialmente su hijo el Rdo. don Bartolomé, Curapárrco de La Vileta, y su hijo político don Juan Antelm la expresión de nuestro sentido pésame.

Operación

Ha sido felizmente operado de apendicitis, en la Clínica del Doctor Ferrando el joven don Jerónimo Castaño, hijo de nuestro amigo el coronel retirado don Manuel.

El estado del enfermo era ayer satis-

factorio. Descámosle una pronta y total curación.

Enferma

Se encuentra ligeramente enferma la esposa de nuestro compañero en la prensa el redactor de "El Día" y Oficial de Correos señor Mezquida.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Banquete

Ayer, en el "Hotel Royal", fué obsequiado con un banquete, por todo el personal afecto a la Delegación de Hacienda de esta provincia, nuestro distinguido amigo don Emilio Tortosa Andrés, quien hasta hace pocos días ha desempeñado el cargo de Delegado, habiendo sido jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria.

El acto fué la expresión más cordial del afecto y cariño que los funcionarios de Hacienda sienten hacia el señor Tortosa, modelo de jefe y compañero fiel cumplidor de sus deberes.

Se sirvió un excelente banquete durante el cual reinó una franca alegría.

Al final del ágape hablaron los señores Ferrer y Gibert, Bérnago, Massanet (don Jerónimo), Ferrer Arbona, Gómez Herranz y la señorita Cardell, todos pronunciando frases de sentido elogio para el homenajeado cuya separación tanto sentían.

Agradeció el homenaje, con cariñosas frases de despedida para todos, el señor Tortosa Andrés deseando a sus compañeros de carrera todas cuantas mejoras sean posibles dentro de la rigidez del presupuesto.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos tributándose al señor Tortosa al

finalizar su discurso una larga y sonora salva de aplausos.

El acto terminó desfilando por comedias ante el homenajeado estrechar su mano.

Para Barcelona salieron anoche el "Rey Jaime I", don Mario G. don Miguel Seguí, don Francisco Gues, don Joaquín Menéndez, don Sureda, don Juan Oliveras y don Llores.

\*\*\*

Para Ciudadela salieron anoche "Ciudadela", don Juan Florit, don Rosines y don Pedro Morat.

\*\*\*

Para Barcelona ha salido el vapor don José Alomar.

\*\*\*

Para visitar las principales novedades, salió ayer para Barcelona don Onofre Forteza, dueño del cine "La Gruta".

\*\*\*

De Barcelona han llegado hoy, "Ciudad de Barcelona", don José Cavins, don José Samper, los señores de telégrafos don S. Monterrubio, Francisco Massanet y el de correos Antonio Pons, don José García Valentín Maneu y señora, don S. nández y señora, don José Bonilla Nilo Salas y don Cristóbal Castañ.

También ha llegado la Compañía Comedias Fortuny-Cuadreny, que debutará mañana en el Teatro Principal.

\*\*\*

Para Barcelona salió anoche el Presidente del Círculo Mallorquín don Antonio Pou.

**Almacenes CASA ROCA**

Lonjeta, 53

Artículos para Escolares y Normales

**Pianos alquiler**

disponibles antigua

Casa Banqué, Colón, 56

**A los que nos envían notas e informaciones**

Publicándose este periódico al día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan con la mayor brevedad posible, antes de las siete de la tarde, para que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

**Chalet to sell**

Wonderful site of the Arsenal, with comfort, plenty of very good water, pine-trees, garden, etc. etc.

Apply: 22 2nd floor, Santo Espirit Street.

**Bursatiles**

SOLEA DE MADRID

Día 17 de Octubre de 1931

Valores del Estado

Interior 4 %	70
Exterior 4 %	70
Amortizable 3 %	00
Amortizable 4 %	00
Amortizable 5 % 1920	00
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	70
Amortizable 5 % (libre)	00
Amortizable 5 % 1917	00
Varios	
Acciones Banco de España	0000
Arrendataria de Tabacos	0000
Acciones Banco Hispano Americano	0000
Azúcares preferentes	0000
Ordinarios	0000
Cédulas Banco Hipotec. 4 %	0000
5 %	0000
6 %	0000
Monedas	
Francos	43
Libras	11
Dólares	00
Liras	00

**LÁMPARAS OSRAM ENANA**

para linternas de bolsillo

para faros de bicicleta

para "piloto"

**SON INSUPERABLES**